

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600024625 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 24 de Abril del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“solicito se me remita el contrato de honorarios de Maria del Carmen Muñoz Perez del año 2025 solicito los comprobantes de los pagos realizados solicito los informes presentados por sus labores” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos.

Le informo que la C. María del Carmen Muñoz Pérez, no se encuentra contratada en la modalidad de Honorarios Asimilados a Salarios en el año 2025.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 30 de Abril de 2025

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

